

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

RELACION NOMINAL de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se expresa, y que se remiten á la GACETA DE MADRID para su publicación.

EMPLEOS	NOMBRES	Habr. mensual que se les asigna. — Pesetas.
Subinspector Médico de 1.ª de Sanidad Militar.....	D. Luis Sanz Barrera.....	666,66
Coronel de Estado Mayor de Plazas.....	Manuel Torres Lara.....	600,00
Teniente Coronel de la Guardia Civil.....	Graciano Miguél Alegre.....	487,50
Otro de Infantería.....	Francisco Rubio Ortega.....	487,50
Capitán (E. R.) de ídem.....	Ambrosio Caplán Peyró.....	262,50
Otro de la Guardia Civil.....	José Florís Almela.....	262,50
Otro (E. R.) de Infantería.....	Franco Lagunilla Santos.....	291,66
Capellán 1.º del Cuerpo Eclesiástico.....	Antonio López Vergel.....	116,66
Capitán de Carabineros.....	Manuel Melán Arijón.....	262,50
Otro (E. R.) de Infantería.....	Antonio Ruiz Conesa.....	262,50
Oficial Celador de fortificación de 1.ª de Ingenieros.....	Dámaso Ibáñez Alonso.....	262,50
Primer Teniente (E. R.) de la Guardia Civil.....	José Ruso Rodríguez.....	187,50
Otro (ídem) de íd.....	Andrés Santos Ortigueira.....	187,50
Segundo Teniente (ídem) de Carabineros.....	Agustín Plaza Ramos.....	126,90
Otro (ídem) de la Guardia Civil.....	Andrés Pol Perleas.....	148,95
Sargento Cornetas de Infantería de la Milicia voluntaria de Ceuta.....	Sahivo Ben Bohaza.....	100,00
Sargento de Carabineros.....	Casiano Casans Bailo.....	75,00
Otro de Guardia Civil.....	Jedalecio Mañas Molina.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Rafael Madariaga Frodis.....	100,00
Otro de mar de ídem.....	Francisco Núñez Paz.....	100,00
Otro de la Guardia Civil.....	Francisco Novot Carrasco.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Manuel Vázquez Rodríguez.....	100,00
Cabo de la Guardia Civil.....	Emitio Marallos Torres.....	41,06
Otro de ídem.....	Antonio Nogueras López.....	41,06
Guardia civil.....	Braulio Aznar García.....	41,06
Otro.....	Baldomero Alemany Dau.....	38,02
Carabinero.....	Francisco Alvaro Fernández.....	38,02
Otro.....	Antonio Armesal Valcarlos.....	38,02
Guardia civil.....	Nicasio Arribas Caurín.....	38,02
Carabinero.....	Jesús Castro Lamas.....	38,02
Otro.....	Domingo Cano de la Fuente.....	38,02
Guardia civil licenciado.....	Pedro del Campo Rodríguez.....	38,02
Carabinero.....	Miguel Cornell Expósito.....	41,06
Otro.....	Ambrosio Cuesta Martín.....	38,02
Guardia civil licenciado.....	Ramón Codedal Emil.....	38,02
Carabinero ídem.....	Mariano Escartín Beltrán.....	38,02
Otro ídem.....	José Estévez Sanz.....	38,02
Carabinero.....	Adrián Fernández López.....	38,02
Otro.....	Juan Ferrero Peña.....	38,02
Guardia civil licenciado.....	Guillermo Fernández Lorenzo.....	41,06
Carabinero ídem.....	Julián Fernández Muñoz.....	38,02
Guardia civil.....	Manuel Fernández Gil.....	38,02
Carabinero.....	José González Benítez.....	38,02
Guardia civil.....	Inocencio González Moreno.....	41,06
Carabinero.....	Cristóbal Gil Jiménez.....	38,02
Guardia civil.....	José García López Barná.....	38,02
Carabinero.....	Natalio González Madernolo.....	38,02
Otro.....	Eusebio Hernández Bias.....	41,06
Otro.....	Facundo Herrero Sendín.....	41,06
Otro licenciado.....	Dámaso Hormigo Márquez.....	41,06
Otro ídem.....	Gregorio Hernández Hernández.....	38,02
Carabinero.....	Juan López López González.....	38,02
Otro licenciado.....	José López Rodríguez Maldonado.....	38,02
Otro ídem.....	Rufo López Santos.....	38,02
Guardia civil.....	D. Valentín Martínez Gaona.....	38,02
Carabinero.....	Manuel Miguel Rodríguez.....	41,06
Otro.....	Domingo Mena Ruiz.....	38,02
Otro.....	Joaquín Muñoz Vicente.....	38,02
Guardia civil licenciado.....	Mariano Miravall Hernández.....	38,02
Guardia civil.....	Francisco Mur Irigóiti.....	38,02
Carabinero.....	Felipe Navarro Marquina.....	38,02
Guardia civil.....	Vicente Pastor Pastor.....	38,02
Carabinero.....	Tomás Pascual Garrota.....	38,02
Guardia civil.....	Juan Quiles Cuenca.....	38,02

EMPLEOS	NOMBRES	Honor mensual que se les asigna. Pesetas.
Carabinero.....	Juan Roberto López.....	38,02
Otro.....	José Rodríguez Lorente.....	38,02
Otro licenciado.....	Sebastián Sánchez Peralta.....	38,02
Carabinero.....	Antonio Sánchez Timor.....	41,06
Otro.....	Juan Sordé Solé.....	38,02
Otro.....	Eusebio Saldaña Pérez.....	41,06
Guardia civil.....	Aurelio Santos Monares.....	38,02
Carabinero.....	Ambrosio Tello Alvarez.....	38,02
Guardia civil.....	Juan Vicente Hernández.....	38,02
Otro.....	Leocadio Yagüe Barriales.....	38,02
Otro.....	Sagundo Rivas Gómez.....	41,06
Coronel de Caballería.....	D. José Argüelles Menchaca.....	600,00
Otro de Infantería.....	Julio Castilla Marmol.....	600,00
Otro de la Guardia Civil.....	Francisco Fenech Cordóné.....	600,00
Otro de Infantería.....	Gabriel Yepes Carnicer.....	600,00
Teniente Coronel de Idem.....	Antonio Esteban Luna.....	487,50
Otro de Carabineros.....	Antonio Guardiola Cabanyes.....	487,50
Otro de Infantería.....	Manuel Merino Campos.....	487,50
Otro (E. R.) de Idem.....	Juan Mancabo Liñana.....	487,50
Otro de la Guardia Civil.....	José Sánchez Candel.....	487,50
Otro de Carabineros.....	José Segarra Peris.....	487,50
Comandante de Caballería.....	Julio Amado Reygondaut de Villebardet.....	189,33
Otro de Infantería.....	Pastor Macanaya Espadilla.....	412,50
Otro (E. R.) de Caballería.....	Nicolás Roca Hernández.....	412,50
Oficial 1.º de Oficinas Militares.....	Silvestre Aparicio del Cerro.....	262,50
Capitán (E. R.) de Infantería.....	Antonio Buena Garrido.....	262,50
Otro (Idem) de Id.....	Manuel Montero Alcaraz.....	262,50
Oficial 1.º de Oficinas Militares.....	José Rodríguez Perandrés.....	262,50
Músico Mayor de 1.º de Infantería.....	Manuel Nerváez López.....	262,50
Primer Teniente (E. R.) de la Guardia Civil.....	José Pañeda Melgar.....	187,50
Otro Id. (Idem) de Id.....	Victoriano Pardo Medina.....	187,50
Segundo Id. (Idem) de Id.....	Manuel Ramos Hernando.....	158,63
Auxiliares Mayores de Administración Militar.....	Manuel Cólera Salas.....	262,50
Sargento de la Guardia Civil.....	Nemesio de Carlos Martínez.....	262,50
Otro Idem.....	Julián Garrido Hernández.....	262,50
Otro de Carabineros.....	Santos Cantera Fuentes.....	100,00
Otro de Infantería.....	D. Ramón Borracho Pateiro.....	75,00
Otro licenciado de la Guardia civil.....	José Fuentes de la Maza.....	100,00
Otro Idem de Id.....	Manuel González Soto.....	56,25
Otro Idem de Infantería.....	Pío González Pascual.....	45,00
Otro Idem de la Guardia Civil.....	Francisco López Brea.....	100,00
Músico de 1.º licenciado de Infantería.....	Adolfo Pérez Adarve.....	75,00
Cobrero Herrador de 1.º clase de Artillería.....	Mariano Vilaltella Jori.....	100,00
Corneta licenciado de la Guardia Civil.....	Antonio Sánchez Delgado.....	100,00
Guardia civil.....	Sergio Fernández Guerra.....	50,00
Otro.....	Arcadio Poveda Llacer.....	38,02
Otro.....	Santiago Artalejo Ortega.....	41,06
Carabinero licenciado.....	Enrique Conesa Ibáñez.....	38,02
Guardia civil.....	José Cervera Alemañy.....	38,02
Otro licenciado.....	Luis Cañada Mayor.....	38,02
Otro Idem.....	Miguel Fernández Montero.....	38,02
Carabinero Idem.....	Luis Gumbao Sánchez.....	38,02
Otro.....	Vicente Matao García.....	38,02
Guardia civil licenciado.....	Francisco Megias Pineda.....	38,02
Carabinero Idem.....	Juan Ordóñez Quijada.....	56,25
Guardia civil.....	Simón Ortega Rosado.....	38,02
Otro.....	Francisco Pérez Pérez Ruiz.....	41,06
Otro.....	Antonio Pons Albella.....	38,02
Otro.....	Valeriano Perlos Soliveres.....	38,02
Carabinero.....	Luis Puente García.....	38,02
Guardia civil.....	Ciriaco Prieto González.....	38,02
Carabinero licenciado.....	José Requejo Cobreros.....	38,02
Guardia civil Idem.....	Benito Rodríguez Cambior.....	38,02
Guardia civil.....	Manuel Sacristán Gregorio.....	38,02
Soldado de Infantería retirado por inútil.....	Pedro Yebra Lobato.....	38,02
Otro de Artillería, Idem por Id.....	Eusebio Yubero Ranz.....	38,02
Otro de Infantería, Idem por Id.....	Gaspar Caballero Pérez.....	17,50
Otro de Idem, Idem por Id.....	Antonio Espinosa Donado.....	7,50
Carabinero, Idem por Id.....	Pedro Galdín Santos.....	22,50
Capitán de Navío de la Armada.....	Antonio Gacio Fraga.....	7,50
Otro de Idem Id.....	Juan Antonio Herrero Galante.....	7,50
Primer Maquinista, Idem.....	D. Francisco Pérez Machado.....	800,00
Primer Practicante, Idem.....	Carlos Ponce de León y Fernández Caro.....	600,00
Contramaestre de puerto de primera, Idem.....	Juan Pantín Alvarez.....	150,00
Músico de primera de Infantería de Marina.....	Andrés Concoiro Pérez.....	225,00
Operario de Arsenal de la Armada.....	Domingo Paineira Sánchez.....	225,00
	Antonio Moreno Barea.....	75,00
	Tomás Castro de Fraga.....	43,12

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. Pesetas.
	Juan Conceiro Abad.....	28,75
	Antonio Díaz González.....	28,75
	Gabriel Espiñeira Fernández.....	36,93
	Tiburcio Aniceto Fraga Rodríguez.....	28,75
	Isidoro Frieiro Parada.....	28,75
	José García do Rogo.....	28,00
Operarios de Arsenal de la Armada.....	Juan Francisco López Méndez.....	28,75
	Juan Manuel Martínez Faraldo.....	36,93
	Agustín Panetó Coira.....	28,75
	Francisco Relgades Blanco.....	28,75
	Antonio Saavedra Pantín.....	28,75
	Francisco Sequeiro Vidal.....	28,75
	Manuel María Taboada Rivas.....	48,12
Capitán de Movilizados en Cuba.....	Domingo Togeiro Alonso.....	28,75
	Jerónimo Vilar Siso.....	28,75
	D. Manuel Fernández González.....	112,50

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.—P. O., El General Secretario, Madariaga.

# MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL

### ESCALAFÓN del Cuerpo de Ingenie

N.º SUCRO.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
	<i>Un Presidente del Consejo de Obras Públicas, con categoría de Jefe Superior de Administración civil, Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.</i>					
»	D. Enrique Gadea y Vilardobó.....	Madrid.....	Madrid.....	26	Agosto....	1846
	<i>Tres Presidentes de Sección del Consejo de Obras Públicas, con la categoría de Jefes Superiores de Administración civil, Inspectores generales del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.</i>					
»	D. Carlos Cardenal y Fernández.....	Madrid.....	Madrid.....	31	Octubre....	1846
1	Eduardo Escalona y Casilari.....	Alicante.....	Alicante.....	11	Febrero....	1846
2	Ricardo Herrera y Ogayar.....	Mancha Real.....	Jaén.....	18	Mayo.....	1847
3	Rafael Martín Arrués.....	Talavera de la Reina..	Toledo.....	4	Marzo.....	1846
	<i>15 Inspectores generales con categoría de Jefes de Administración de primera clase.</i>					
»	Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Echegaray y Elizaguirre.	Madrid.....	Madrid.....	19	Abril.....	1832
	<i>Ilmo. Sr. D. Ricardo Galvis y Abella.....</i>	León.....	León.....	29	Enero.....	1843
1	D. Mariano Carderera y Ponzán.....	Huesca.....	Huesca.....	6	Diciembre..	1848
2	Juan Alonso Millán.....	Madrid.....	Madrid.....	23	Noviembre..	1848
3	Alfredo Alvarez Cascos.....	Luarca.....	Oviedo.....	12	Septiembre..	1849
4	Vicente de Garcini y Pastor.....	Madrid.....	Madrid.....	26	Enero.....	1848
»	Julio Valdés y Humarán.....	Cádiz.....	Cádiz.....	31	Julio.....	1849
»	Jenaro Checa y Ricarte.....	Molina de Aragón.....	Guadalajara.....	6	Diciembre..	1849
»	Luis Molini y Ulibarri.....	Requena.....	Valencia.....	30	Enero.....	1848
5	Eulogio Lodo y Salgado.....	Monforte.....	Lugo.....	21	Julio.....	1847
6	José Valcarlos y del Castillo.....	Galapagar.....	Madrid.....	22	Enero.....	1846
7	Raimundo Camprubí y Escudero.....	Pamplona.....	Navarra.....	15	Marzo.....	1846
»	Excmo. Sr. D. Amón Salvador y Rodríguez.....	Logroño.....	Logroño.....	31	Marzo.....	1845
8	D. José Villanova y Campos.....	Barcelona.....	Barcelona.....	21	Noviembre..	1849
9	Vicente Ruiz Martín.....	Madrid.....	Madrid.....	28	Septiembre..	1851
»	Ilmo. Sr. D. Julián Fernández Argente.....	Madrid.....	Madrid.....	31	Mayo.....	1843
»	D. Luis Martí y Correa.....	Gerona.....	Gerona.....	8	Mayo.....	1851
10	Luis Martín y Díaz.....	Madrid.....	Madrid.....	31	Agosto.....	1849
11	Ricardo Aguilera y Paz.....	Málaga.....	Málaga.....	15	Diciembre..	1847
12	Enrique Cardenal de las Peñas.....	Alicante.....	Alicante.....	26	Septiembre..	1850
13	Ricardo Iborra y Moullor.....	Behilova.....	Alicante.....	14	Marzo.....	1846
14	Fausto Elio Vidarte.....	Coruña.....	Coruña.....	21	Mayo.....	1848
»	Manuel Bofill y Martorell.....	Barcelona.....	Barcelona.....	24	Diciembre..	1849
15	Fernando García Arenal.....	Madrid.....	Madrid.....	29	Octubre....	1851
	<i>30 Ingenieros Jefes con categoría de Jefes de Administración de segunda clase.</i>					
»	D. Luis Díez de Luis.....	Valladolid.....	Valladolid.....	20	Junio.....	1839
»	Antonio Fortín y Gallegos.....	San Juan Bautista.....	Puerto Rico.....	24	Septiembre..	1841
»	Leopoldo de Larragán y de la Torre.....	Barcelona.....	Barcelona.....	28	Noviembre..	1844
»	Carlos Larrañaga y Onzalo.....	Motrico.....	Gipúzcoa.....	3	Diciembre..	1842
»	Rafael Levenfeld y García.....	Sevilla.....	Sevilla.....	8	Febrero....	1848
»	Francisco Paradela y Gestal.....	Habana.....	Isla de Cuba.....	16	Julio.....	1846

# DE FOMENTO

## DE OBRAS PÚBLICAS

ros de Caminos, Canales y Puertos:

FECHAS						SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIOS A QUE ESTÁN AFECTOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
1.º	Octubre.....	1867	1.º	Enero.....	1911			
1.º	Octubre....	1867	1.º	Enero.....	1911	Supernumerario.		
1.º	Octubre....	1867	1.º	Enero.....	1911	Servicio activo...		
1.º	Octubre....	1867	1.º	Septiembre.	1911	Idem.....		
1.º	Octubre....	1867	27	Junio.....	1912	Idem.....		
2	Octubre.....	1851	24	Agosto.....	1899	Supernumerario.		Ex Ministro; Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro; Jefe Superior de Administración; Académico de Ciencias y de la Lengua, etc., etc.
28	Noviembre..	1861	18	Agosto.....	1905	Idem.....		
1.º	Octubre.....	1867	24	Julio.....	1908	Servicio activo...	Escuela de Caminos (Director de la)....	
1.º	Octubre....	1868	16	Enero.....	1909	Idem.....	Consejo de Obras Públicas.....	
1.º	Octubre....	1868	24	Febrero....	1909	Idem.....	Consejo de Obras Públicas.....	
1.º	Octubre....	1869	8	Agosto.....	1909	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1869	28	Septiembre.	1909	Supernumerario.	Director del Puerto de Barcelona.....	
1.º	Octubre....	1869	28	Septiembre.	1909	Idem.....		
1.º	Octubre....	1869	28	Septiembre.	1909	Idem.....	Director facultativo puerto Sevilla.....	
1.º	Octubre....	1869	28	Septiembre.	1909	Servicio activo...	Consejo de Obras Públicas.....	
1.º	Octubre....	1869	1.º	Abril.....	1910	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1869	1.º	Abril.....	1910	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1870	1.º	Noviembre.	1910	Supernumerario.		
1.º	Octubre....	1871	18	Noviembre.	1910	Servicio activo...	Consejo de Obras Públicas.....	
14	Noviembre.	1871	18	Diciembre..	1910			
1.º	Octubre....	1870	1.º	Abril.....	1911	Supernumerario.		
1.º	Noviembre.	1871	10	Abril.....	1911	Idem.....		
14	Noviembre.	1871	8	Julio.....	1911	Servicio activo...	Consejo de Obras Públicas.....	
14	Noviembre.	1871	8	Julio.....	1911	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1871	1.º	Septiembre.	1911	Idem.....	Idem.....	
14	Noviembre.	1871	6	Septiembre.	1911	Idem.....	Idem.....	
18	Noviembre.	1876	15	Septiembre.	1911	Idem.....	Idem.....	
18	Noviembre.	1876	29	Junio.....	1912	Supernumerario.		
18	Noviembre.	1876	29	Junio.....	1912	Servicio activo...		
18	Noviembre.	1863	1.º	Enero.....	1908	Supernumerario.	Estacionado.....	
1.º	Noviembre.	1864	1.º	Enero.....	1908	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1866	1.º	Enero.....	1908	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1867	1.º	Enero.....	1908	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1868	1.º	Enero.....	1908	Idem.....	Idem.....	
1.º	Octubre....	1869	1.º	Enero.....	1908	Idem.....	Idem.....	

Núm. moro.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
>	D. Fernando Alonso Millán.....	Madrid.....	Madrid.....	15	Diciembre.	1847
>	Rafael de Mazarredo y Tamarit.....	Valencia.....	Valencia.....	11	Diciembre.	1846
>	Josquín Pano y Ruza.....	Monzón.....	Huesca.....	3	Abril.....	1847
1	José Pajala y Russell.....	Habana.....	Isla de Cuba.....	16	Septiembre.	1844
2	Francisco Hernández de Tejada.....	Madrid.....	Madrid.....	24	Noviembre.	1850
>	Rufó García Rendueles.....	Gijón.....	Oviedo.....	22	Noviembre.	1851
3	Francisco Pérez Alonso.....	Madrid.....	Madrid.....	14	Mayo.....	1847
4	Sebastián Paig Guansó.....	Barcelona.....	Barcelona.....	7	Marzo.....	1852
5	José de Torres Vilápolo y Cortázar.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	6	Abril.....	1853
6	Alfredo Mateos González.....	Madrid.....	Madrid.....	4	Agosto.....	1852
7	Valentín Corbeña y Arroyagaray.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	9	Febrero.....	1855
8	Fernando Landecheo Urrles.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	30	Noviembre.	1851
9	José de Azpiroz y González.....	Cartagena.....	Murcia.....	27	Septiembre.	1855
10	Ramón de Aguinaga y Arrechea.....	Leasco.....	Navarra.....	5	Febrero.....	1852
11	José Martí y Castellví.....	Barcelona.....	Barcelona.....	7	Mayo.....	1851
12	Julián Martínez del Poral.....	Utiel.....	Quenca.....	21	Febrero.....	1855
13	Antonio Cruzado Martínez.....	Madrid.....	Madrid.....	20	Julio.....	1856
14	José Gómez de Velasco.....	Veracruz.....	Méjico.....	5	Marzo.....	1854
15	Nicolás de Orbe y Asensio.....	Pinos del Rey.....	Granada.....	18	Julio.....	1855
16	Luis Pago y Blake.....	Madrid.....	Madrid.....	20	Junio.....	1855
17	Gullermo Brockmann y Abarzuza.....	Cádiz.....	Cádiz.....	31	Diciembre.	1858
18	Alfredo Mendizábal y Martín.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	2	Septiembre.	1858
19	Eduardo Vila y Algarri.....	Coruña.....	Coruña.....	2	Julio.....	1853
20	Manuel Maese y Peña.....	Málaga.....	Málaga.....	26	Noviembre.	1857
21	Eduardo Lostau y Páramo.....	Burgos.....	Burgos.....	19	Octubre.....	1856
22	Alejandro Mendizábal y Martín.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	13	Febrero.....	1866
23	Cirilo Muñoz Sevilla.....	Cuenca.....	Cuenca.....	9	Julio.....	1848
24	Félix Boix y Merino.....	Barcelona.....	Barcelona.....	28	Mayo.....	1855
25	José Borca y Romero.....	Antequera.....	Málaga.....	11	Diciembre.	1860
26	Pedro García Faria.....	Barcelona.....	Barcelona.....	3	Abril.....	1858
27	Jesús Grinda y Forner.....	Madrid.....	Madrid.....	20	Julio.....	1854
28	Pelegrín Sans y Carbonell.....	Barcelona.....	Barcelona.....	29	Octubre.....	1851
29	Rafael Codorchi y Serra.....	Figueras.....	Gerona.....	11	Agosto.....	1859
30	Manuel Diz y Berzedóniz.....	Aguadilla.....	Puerto Rico.....	10	Febrero.....	1858
31	Alfonso Escobar y Ramírez.....	San Ildefonso.....	Segovia.....	7	Agosto.....	1859
32	Domingo Mugaruza e Ibarzuren.....	Elgoibar.....	Guipúzcoa.....	4	Junio.....	1857
33	Eduardo Maristany y Gibert.....	Barcelona.....	Barcelona.....	26	Diciembre.	1855
34	Jesé Manuel Alonso Zabala.....	Ibarra.....	Guipúzcoa.....	17	Abril.....	1860
35	Luis Larrondé y Aldama.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	17	Agosto.....	1856
36	Agustín Ruiz Arceño.....	Coca.....	Segovia.....	5	Mayo.....	1857
37	Rodolfo Gelabert y Viana.....	Montevideo.....	Uruguay.....	1.º	Julio.....	1857
38	Alberto Fesser y Fesser.....	Habana.....	Isla de Cuba.....	26	Quero.....	1853
39	Luis Gaztelu y Maritorena.....	Irurita.....	Navarra.....	27	Marzo.....	1858
40	Vicente González Regueral.....	Ribadeo.....	Lugo.....	14	Enero.....	1859
41	Narciso Martínez y Gutiérrez.....	Trujillos.....	Cáceres.....	29	Octubre.....	1857
42	Antonio Fernández Navarrete y Hurtado de Mendoza.....	Ávalos.....	Logroño.....	16	Enero.....	1859
43	Ramón Peironecely y Elósegui.....	Madrid.....	Madrid.....	26	Febrero.....	1862
44	Excmo. Sr. D. José Sans Soler.....	Villanueva y Geltrú.....	Barcelona.....	16	Enero.....	1860
45	D. Vicente Salinas y Arribillaga.....	Santiago de Chile.....	Chile.....	17	Enero.....	1853
46	Magín Posa y Posa.....	Barcelona.....	Barcelona.....	3	Abril.....	1855
47	Juan Cervantes y Sanz de Andino.....	Cartagena.....	Murcia.....	11	Febrero.....	1861
48	Francisco Montenegro y Callo.....	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	7	Julio.....	1861
49	Valeriano Perier y Magía.....	Madrid.....	Madrid.....	25	Junio.....	1860
50	Francisco Terán y Morales.....	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	2	Marzo.....	1862
51	Alberto Machimbarrena y Gogorza.....	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	22	Abril.....	1863
<i>35 Ingenieros Jefes, con categoría de Jefes de Administración de tercera clase.</i>						
52	D. Ramón Elósegui y Petitjean.....	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	28	Mayo.....	1861
53	José Arenas y García.....	Albacete.....	Albacete.....	1.º	Febrero.....	1864
54	Ricardo Bognerin de la Fuente.....	Lisboa.....	Portugal.....	2	Abril.....	1862
55	José Gaytán de Ayala.....	Vorgara.....	Guipúzcoa.....	10	Octubre.....	1860
56	Luis Justo y Sánchez.....	Barcelona.....	Barcelona.....	14	Noviembre.	1861
57	Pedro Garáu Cañellas.....	Palma.....	Baleares.....	29	Marzo.....	1860
58	Ernesto Brockmann y Llanos.....	Roma.....	Italia.....	14	Febrero.....	1862
59	José Nicolán y Sabater.....	Tortosa.....	Tarragona.....	19	Julio.....	1862

FECHAS			SITUACIÓN			SERVICIOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO				
Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.		
1.º	Octubre	1860	1.º	Enero	1908	Supernumerario	Estacionado
1.º	Octubre	1869	1.º	Enero	1908	Idem	Idem
1.º	Octubre	1869	1.º	Enero	1908	Idem	Idem
1.º	Octubre	1869	1.º	Enero	1908	Idem	Idem
18	Noviembre	1876	3	Agosto	1909	Servicio activo	Córdoba
29	Diciembre	1876	28	Septiembre	1909	Idem	Dirección General de Obras públicas
29	Diciembre	1876	5	Noviembre	1909	Idem	Castellón
12	Febrero	1877	23	Noviembre	1909	Idem	Barcelona
14	Agosto	1877	16	Enero	1910	Supernumerario	
6	Noviembre	1877	16	Enero	1910	Servicio activo	Cáceres
6	Noviembre	1877	24	Febrero	1910	Supernumerario	Director del puerto de Bilbao
22	Noviembre	1877	24	Febrero	1910	Servicio activo	Alava y Vizcaya
21	Febrero	1878	1.º	Abril	1910	Supernumerario	
27	Febrero	1878	1.º	Abril	1910	Idem	
20	Marzo	1878	1.º	Abril	1910	Servicio activo	Pirineo Oriental
2	Noviembre	1878	17	Mayo	1910	Supernumerario	
2	Noviembre	1878	17	Mayo	1910	Idem	
2	Noviembre	1878	17	Mayo	1910	Servicio activo	Dirección General de Obras Públicas
2	Noviembre	1878	15	Junio	1910	Idem	Sevilla
2	Noviembre	1878	18	Noviembre	1910	Supernumerario	
29	Octubre	1879	18	Noviembre	1910	Servicio activo	Servicio Central de Señales Marítimas
29	Octubre	1879	18	Diciembre	1910	Idem	Escuela de Caminos
23	Octubre	1879	1.º	Enero	1911	Supernumerario	Director del Puerto de Coruña
23	Octubre	1879	1.º	Enero	1911	Servicio activo	División Hidráulica del Segura
23	Octubre	1879	1.º	Enero	1911	Idem	Torreca División de Ferrocarriles
23	Octubre	1879	1.º	Enero	1911	Idem	División Hidráulica del Ebro
14	Noviembre	1879	1.º	Enero	1911	Idem	Cuenca
8	Noviembre	1880	1.º	Enero	1911	Supernumerario	Director de F. C. N.
8	Noviembre	1880	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Lérida
8	Noviembre	1880	1.º	Enero	1911		Primer Jefe de la segunda División de Ferrocarriles
8	Noviembre	1880	1.º	Enero	1911	Supernumerario	Director del Puerto de Santander
8	Noviembre	1880	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Consejo de Obras Públicas
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Supernumerario	
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Cazuterías Pirenaicas
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Supernumerario	
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Idem	
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Idem	Director del Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Supernumerario	
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Idem	
5	Julio	1881	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Segovia
10	Octubre	1881	1.º	Enero	1911	Idem	Servicio Central de Trabajos Hidráulicos
18	Febrero	1882	1.º	Enero	1911	Idem	Consejo de Obras Públicas
11	Julio	1882	1.º	Enero	1911	Idem	Escuela de Caminos
11	Julio	1882	1.º	Abril	1911	Excedente como Senador	
11	Julio	1882	1.º	Abril	1911	Servicio activo	Badajoz
11	Julio	1882	10	Abril	1911	Idem	Avila
10	Julio	1883	10	Abril	1911	Supernumerario	
10	Julio	1883	10	Abril	1911	Servicio activo	Canal de Aragón y Cataluña
9	Octubre	1883	8	Julio	1911	Idem	Ferrocarriles Transpirenaicos
19	Octubre	1883	8	Julio	1911	Supernumerario	
1.º	Julio	1884	8	Julio	1911	Excedente como Diputado á Cortes	
1.º	Julio	1884	8	Julio	1911	Supernumerario	Director del puerto de Huelva
1.º	Julio	1884	8	Julio	1911	Servicio activo	Alicante
21	Julio	1885	6	Septiembre	1911	Idem	Madrid
21	Julio	1885	15	Septiembre	1911	Idem	Gulpúzcoa
21	Julio	1885	14	Enero	1909	Supernumerario	Director del puerto de Pasajes
21	Julio	1885	14	Enero	1909	Servicio activo	Dirección General de Obras Públicas
21	Julio	1885	16	Enero	1909	Idem	Escuela de Caminos
21	Julio	1885	28	Enero	1909	Idem	Valladolid
21	Julio	1885	28	Enero	1909	Idem	Dirección General de Obras Públicas
21	Julio	1885	3	Febrero	1909	Supernumerario	Director facultativo Puerto de Palma
14	Octubre	1886	3	Febrero	1909	Servicio activo	Consejo de Obras Públicas
10	Septiembre	1886	24	Febrero	1909	Excedente como Diputado á Cortes	

(Continúa)

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ESCALAFÓN del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de los Ferrocarriles.

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHAS									SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN
			DEL NACIMIENTO			DE INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA			
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
<i>Dos Interventores de línea, Jefes de Administración de tercera clase.</i>												
	D. Julio Urbina y Ceballos-Escalera.....	Madrid.....	8	1	60	1	7	95	1	1	11	Supernumerario. Lugar que ocupará cuando reúna las condiciones reglamentarias.
	Eduardo Meléndez Polo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
1	Manuel Cancio Velasco.....	Madrid.....	3	1	57	1	7	95	1	1	11	1.ª División.
	Rafael Gasset y Chinchilla.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Lugar que ocupará cuando reúna las condiciones reglamentarias.
2	Ignacio Martínez Cadrana.....	Oienfuegos (Cubs).....	11	4	51	1	7	95	28	3	11	3.ª División.
<i>Dos Interventores de línea, Jefes de Administración de cuarta clase.</i>												
1	D. Benjamín Lafuente Masas.....	Valladolid.....	26	7	47	1	7	95	1	1	11	2.ª División.
2	Manuel Mora Aguilar.....	Cabra (Córdoba).....	21	5	58	1	7	95	28	3	11	4.ª Idem.
<i>Cinco Interventores de línea, Jefes de Negociado de primera clase.</i>												
1	D. Jesús Jiménez Gómez.....	Toledo.....	19	6	53	1	7	95	1	1	11	4.ª División.
2	José Wert y Fernández Floranas.....	Sevilla.....	22	8	60	1	7	95	1	1	11	
3	Pablo Saco Sinobas.....	Valladolid.....	29	6	46	1	7	95	1	1	11	Idem.
4	Fernando Garoña Bermúdez.....	Sevilla.....	4	12	58	1	7	95	1	1	11	3.ª Idem.
5	José Sánchez Arévalo.....	Cabeza del Buoy (Badajoz).....	22	3	50	1	7	95	22	4	12	Idem.
<i>Cinco Interventores de línea, Jefes de Negociado de segunda clase.</i>												
	D. Eduardo Meléndez Polo.....	Palencia.....	3	3	54	1	7	95	23	1	04	Supernumerario.
1	Abelardo Garralda López.....	Almagro (Ciudad Real).....	12	2	55	1	7	95	1	1	11	1.ª División.
2	Pedro Litrán Garoña.....	Caravaca (Murcia).....	19	10	53	1	7	95	1	1	11	Idem.
3	Juan Nadal Rodríguez.....	Algeciras (Cádiz).....	5	10	46	1	7	95	1	1	11	3.ª Idem.
4	Fernando Ahumada y Cabrero.....	Madrid.....	28	7	58	1	7	95	1	1	11	Idem.
5	José López Cordón.....	Cabra (Córdoba).....	16	11	49	1	7	95	22	4	12	4.ª Idem.
<i>16 Interventores de línea, Jefes de Negociado de tercera clase.</i>												
1	D. Domingo Gragera Rodríguez.....	Zafra (Haceros).....	10	3	54	1	7	95	5	6	08	4.ª División.
2	Alejandro Goñi Otermín.....	Irún (Gulpúzcoa).....	28	2	61	1	7	95	13	1	10	1.ª Idem.

Anexo núm. 2. - Pág. 372

15 Enero 1913

Gaceta de Madrid. - Núm. 15



3	Félix Arango Pire.....	Muros (Oviedo).....	19	6	59	1	7	95	23	6	10	Idem.
4	José María Meseguer y Albaladejo.....	Murcia.....	19	12	59	1	7	95	1	1	11	2.ª Idem.
5	Juan Mañosa Rodríguez.....	Ponferrada (León).....	8	11	48	1	7	95	1	1	11	1.ª Idem.
6	Alfredo Hurtado y Urtasum.....	Tafalla (Navarra).....	15	4	64	1	7	95	1	1	11	3.ª Idem.
7	Andrés Csamaño y Stuyck.....	Madrid.....	16	8	63	1	7	95	1	1	11	Idem.
8	Juan Martínez Verano.....	Cangas de Tineo (Oviedo).....	18	11	48	1	7	95	1	1	11	Idem.
9	Jorónimo Lario Esquivel.....	Madrid.....	25	5	61	1	7	95	1	1	11	2.ª Idem.
10	Juan Pujol Gatell.....	Barcelona.....	8	12	60	1	7	95	1	1	11	Idem.
11	Antonio Lassala Bayo.....	Segorbe (Castellón).....	18	1	54	1	7	95	1	1	11	Idem.
12	Luis Vázquez Quirós.....	Santiago (Coruña).....	6	11	58	1	7	95	1	1	11	Idem.
13	Joaquín Arias Serrano.....	Algeciras (Cádiz).....	2	12	61	1	7	95	1	1	11	1.ª Idem.
14	Federico Cotón Pimentel.....	Santa María de Marrozos (Coruña) ..	9	9	48	1	7	95	21	1	11	2.ª Idem.
15	Francisco Meléndez Polo.....	Palencia.....	1	9	64	1	7	95	27	9	11	1.ª Idem.
16	Isidro Lorca Gaitán.....	Valencia.....	9	6	65	1	7	95	22	4	12	Idem.
	<i>25 Interventores de Sección, Oficiales primeros de Administración.</i>											
	D. Rafael Gasset y Chinchilla.....	Madrid.....	23	11	66	1	7	95	1	7	95	Supernumerario. Ex Mi-
1	Manuel Blanco Padilla.....	Idem.....	1	1	65	1	7	95	1	1	11	nistro de Fomento.
2	Francisco Cussta y Haro.....	Vera (Almería).....	17	3	66	1	7	95	1	1	11	3.ª División.
3	Manuel Oria Ruiz.....	Villarcayo (Burgos).....	6	11	60	1	7	95	1	1	11	2.ª Idem.
4	José María Alfredo Brea y Olca.....	Madrid.....	24	5	59	1	7	95	1	1	11	1.ª Idem.
5	Miguel Orduña Cabrián.....	Valencia.....	9	7	62	1	7	95	1	1	11	Idem.
	Rafael Montesinos Orduña.....											2.ª Idem.
6	Antonio Zarraluqui y Martínez.....	Habana (Isla de Cuba).....	27	11	65	1	7	95	1	1	11	Lugar que ocupará cuan-
7	Juan Cuesta Haro.....	Garrucha (Almería).....	3	8	69	1	7	95	1	1	11	do reúna las condicio-
	Pedro Monsalve Quintero.....	Gibraleón (Huelva).....	17	8	65	1	7	95	1	1	11	nes reglamentarias
	Antonio María Gargollo.....	Cádiz.....										para el ascenso.
8	Cecilio Esoudero Valverde.....	Madrid.....	17	11	64	1	7	95	1	1	11	3.ª División.
9	Nicolás Estrada Loresecha.....	Cartagena (Murcia).....	2	2	63	1	7	95	1	1	11	Idem.
10	Anastasio Sanz Fernández.....	Madrid.....	5	12	65	1	7	95	1	1	11	Supernumerario.
11	José Massa Moreno.....	Idem.....	25	1	70	1	7	95	1	1	11	Lugar que ocupará cuan-
12	José García Calvo.....	Osuna (Sevilla).....	11	9	65	1	7	95	1	1	11	do reúna las condicio-
13	José Luis Casanoya Delgado.....	Madrid.....	8	7	67	1	7	95	1	1	11	nes reglamentarias
14	Nicolás Ferrer y Mateos.....	Sevilla.....	7	7	62	1	7	95	1	1	11	para el ascenso.
15	Miguel Nistal Frades.....	San Cristóbal (León).....	1	7	62	1	7	95	1	1	11	1.ª División.
16	Manuel Bellido de la Vega.....	Sevilla.....	29	12	62	1	7	95	1	1	11	3.ª Idem.
17	Salvador Laric Esquivel.....	Madrid.....	25	3	64	1	7	95	1	1	11	Idem.
18	Jesús Valadés Colmonares.....	Valladolid.....	15	7	65	1	7	95	1	1	11	Idem.
19	Antonio García Álvarez.....	Idem.....	15	9	67	1	7	95	1	1	11	Idem.
20	Tomás de Vicente Rodrigo.....	Madrid.....	23	1	55	1	7	95	1	1	11	4.ª Idem.
21	José Herrera y Herrera.....	Cádiz.....	10	9	63	1	7	95	1	1	11	Idem.
22	Joaquín Toledo Cadaval.....	Sevilla.....	13	7	64	1	7	95	1	1	11	3.ª Idem.
23	Luis Plana Novoa.....	Madrid.....	30	8	67	1	7	95	29	1	11	4.ª Idem.
24	Luis Marzo y Carlos.....	Idem.....	28	4	62	1	7	95	10	5	11	Supernumerario.
25	Francisco Coronado y López de Tejada.....	Almendralejo (Badajoz).....	20	1	66	1	7	95	27	9	11	1.ª División.
	Carlos Barranco González-Estéfani.....	Madrid.....	7	11	68	1	7	95	22	4	12	Idem.
	<i>35 Interventores de Sección, Oficiales segundos de Administración.</i>											
1	D. Francisco Vicéns Rosalón.....	Madrid.....	31	5	66	1	7	95	1	1	11	3.ª División.
2	Pablo Gómez González.....	Hervás (Cáceros).....	17	6	59	1	7	95	1	1	11	Idem.
3	Rafael Santolalla González-Auriales.....	Granada.....	15	8	70	1	7	95	1	1	11	4.ª Idem.
4	Juan Bravo Hernández.....	Abando (Vizcaya).....	21	11	69	1	7	95	1	1	11	1.ª Idem.
5	Salustio Regueral Álvarez Arenas.....	Oviedo.....	6	7	68	1	7	95	1	1	11	Idem.
	Alberto Castejón Martínez de Velasco.....	Logroño.....	7	8	65	1	7	95	1	1	11	Supernumerario.

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHAS									SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN
			DEL NACIMIENTO			DE INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA			
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
6	D. Ventura de la Vega y Herreros.....	Madrid.....	29	12	70	1	7	95	1	1	11	Tráfico.
7	Gaudencio Sánchez Rivera.....	Zaragoza.....	22	9	61	1	7	95	1	1	11	1.ª División.
8	José Ignacio Lloréns.....	Madrid.....	31	7	71	1	7	95	1	1	11	3.ª ídem.
9	José Jaquetot y Fabre.....	Santiago de Cuba (Cuba).....	23	12	67	1	7	95	1	1	11	2.ª ídem.
10	Sebastián de Toro y Sánchez.....	San Juan del Puerto (Huelva).....	20	5	61	2	11	95	1	1	11	4.ª ídem.
11	Alfonso Gómez Urtasum.....	Palamós (Gerona).....	23	1	66	2	12	95	1	1	11	2.ª ídem.
12	Mariano Lacasa Badós.....	Lanaña (Huesca).....	11	8	67	2	12	95	1	1	11	Ídem.
13	Manuel González Corres.....	Badajoz.....	4	1	67	2	12	95	1	1	11	3.ª ídem.
14	Manuel Linarez Casanova.....	Bétolez de la Moraleda (Huesca).....	11	8	67	2	12	95	1	1	11	4.ª ídem.
15	Manuel Rodríguez Quiroga.....	Guadalajara.....	5	5	64	2	12	95	1	1	11	1.ª ídem.
15	Fortaneto Fernández y Fernández.....	San Juan de Puzos (Pontevedra).....	29	9	58	2	12	95	1	1	11	Ídem.
17	Alvaro Bru García.....	Castellón.....	19	7	63	2	12	95	1	1	11	2.ª ídem.
18	Antonio Ruiz Maculé.....	Murois.....	12	4	63	2	12	95	1	1	11	4.ª ídem.
19	Antonio Aguilera Sánchez.....	Montegudo (Murcia).....	8	1	65	14	2	96	1	1	11	3.ª ídem.
20	Gonzalo Rodríguez García de Aguilar.....	Probia de Sanabria (Zamora).....	31	12	67	6	5	96	1	1	11	2.ª ídem.
21	Manuel López Bago Bofarull.....	Madrid.....	26	10	71	6	5	96	1	1	11	1.ª ídem.
22	Justo A. Fernández García.....	San Julián de Prados (Oviedo).....	16	2	69	13	10	96	1	1	11	Ídem.
23	Francisco Manzano Vigalondo.....	Miranda (Burgos).....	4	6	63	13	1	97	1	1	11	Ídem.
24	Manuel Barroeta Sáiz.....	Burgos.....	29	13	65	24	3	97	1	1	11	Ídem.
25	Carlos Storr y Moreno.....	Ciencuro (Francia).....	16	3	66	14	2	98	1	1	11	2.ª ídem.
26	Julio Alvarez y Tarró.....	San Roque (Cádiz).....	14	1	69	10	2	98	1	1	11	4.ª ídem.
27	Oliverio María Alóvalo.....	Zamora.....	8	12	68	5	7	98	1	1	11	3.ª ídem.
28	Antonio Jiménez Navarro.....	Doña María (Almería).....	5	11	61	5	7	98	1	1	11	4.ª ídem.
29	Antonio Navarro Cortés.....	Mórida (Badajoz).....	16	4	66	5	7	98	29	1	11	3.ª ídem.
30	José Morino Rubio.....	Herrambilar (Cuenca).....	27	10	56	2	8	98	10	5	11	1.ª ídem.
31	Juan Aldana Flores.....	Villafrauca (Badajoz).....	9	10	61	2	8	98	1	7	11	3.ª ídem.
32	Ricardo Acosta Blanco.....	Vidola (Salamanca).....	26	12	68	22	9	98	27	9	11	1.ª ídem.
33	Eulogio García Moral.....	Tardoner (Burgos).....	11	3	57	22	9	98	16	1	12	2.ª ídem.
>	Enrique García González.....	Madrid.....	28	12	69	19	1	99	22	4	12	Supernumerario.
34	Rafael Díaz Martínez.....	Cuenca.....	9	7	59	19	7	99	22	4	12	3.ª División.
35	Gonzalo Martín González.....	Puebla de Sanabria (Zamora).....	26	4	70	2	12	95	11	10	12	ídem.
<i>40 Interventores de Sección, Oficiales terceros de Administración.</i>												
>	D. Rafael Montasinos Orduña.....	Valencia.....	25	2	63	1	7	95	16	11	900	Supernumerario.
>	Antonio María Gargallo.....	Cádiz.....	16	7	60	1	7	95	2	1	01	Ídem.
>	Manuel Ortiz Jarauate.....	Alfauaque (Huelva).....	23	11	69	21	10	99	9	8	08	Ídem.
1	Roque Cerejaón Acuña.....	Mertola (Portugal).....	10	4	61	21	10	99	21	11	08	1.ª División.
2	Nicolás Florián González.....	Madrid.....	10	9	71	2	12	99	7	2	09	2.ª ídem.
3	Manuel Folgueiras Portas.....	Azumara (Lugo).....	23	9	61	7	6	900	15	11	09	Ídem.
4	José Lorenzo López.....	Adra (Almería).....	22	11	62	23	10	990	13	1	10	Ídem.
>	Antonio Amor Figueroa.....	Coruña.....	20	6	68	25	11	900	>	>	>	Supernumerario. Lugar que ocupará cuando reúna las condiciones reglamentarias para el ascenso.
5	Alejandro Collar y García.....	Madrid.....	9	2	71	28	11	900	>	>	>	1.ª División.
6	Antonio Sáez Alarcón.....	Murcia.....	6	7	62	23	11	900	1	1	11	2.ª ídem.
7	José del Val y Colomé.....	Masa (Burgos).....	7	12	70	23	11	900	1	1	11	3.ª ídem.
8	Antonio Gómez Jacob.....	Maihiadas (Portugal).....	1	9	54	23	11	900	1	1	11	2.ª ídem.
9	Marcelino Núñez Méndez.....	Francia (Oviedo).....	20	10	61	17	12	900	1	1	11	1.ª ídem.
10	Juan Antonio Sánchez y Sánchez.....	Salau (Granada).....	27	3	67	11	1	01	1	1	11	2.ª ídem.
11	Tomás Bezarez Teullet.....	Madrid.....	21	5	68	11	1	01	1	1	11	3.ª ídem.
12	Emilio Puch Rodríguez.....	Ídem.....	18	8	62	13	3	01	1	1	11	Ídem.
>	Enrique Martín López.....	Coruña.....	7	11	66	30	3	01	1	1	11	Supernumerario.



Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHAS									SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN
			DEL NACIMIENTO			DE INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA			
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
32	D. José María Sánchez Muñoz.....	Madrid.....	12	3	78	21	5	09	1	1	11	1.ª División.
33	Manuel González de Suso y Sanz.....	Idem.....	19	7	86	18	8	09	1	1	11	2.ª Idem.
34	Julio de Hoyos Sáinz.....	Ciempozuelos (Madrid).....	26	1	75	31	5	09	1	1	11	1.ª Idem.
35	Emilio Fernández Arguoso.....	Burgos.....	18	4	76	31	5	09	1	1	11	Idem.
36	José María Martínez y Martínez.....	Reinosa (Santander).....	15	5	82	31	5	09	1	1	11	2.ª Idem.
37	Enrique Maroto Guzmán.....	Alfaro (Logroño).....	18	5	79	31	5	09	1	1	11	Idem.
»	Ceferino Cabrero y Carantoña.....	Tordesillas (Valladolid).....	24	11	80	31	5	09	1	1	11	Supernumerario.
38	Miguel Barrojo Sánchez.....	Granada.....	21	7	81	31	5	09	1	1	11	2.ª División.
39	Amadeo Claver Romeo.....	Zaragoza.....	20	4	85	31	5	09	1	1	11	Idem.
40	José Cepas López.....	Villaviciosa (Córdoba).....	23	5	84	31	5	09	1	1	11	Idem.
41	Eulogio Roldán Carrillo.....	Rute (Córdoba).....	12	2	86	31	5	09	1	1	11	4.ª Idem.
42	León Cacho y Panfili.....	Madrid.....	28	6	84	6	2	10	1	1	11	Idem.
43	Feliciano de las Heras y Jiménez.....	Córdoba.....	29	12	82	14	4	10	1	1	11	2.ª Idem.
44	Salvador Monllor Cabrera.....	Alcoy (Alicante).....	9	10	87	8	8	11	8	8	11	4.ª Idem.
45	José María Gallo y Núñez.....	Villa del Río (Córdoba).....	5	7	80	9	8	10	1	1	11	2.ª Idem.
46	Manuel Estepa Carvajal.....	Puente Jenil (Córdoba).....	1	1	84	25	19	11	25	12	12	4.ª Idem.
47	Joaquín Vara Benavente.....	Madrid.....	16	3	80	9	2	12	9	2	12	Idem. 1.ª Idem.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.—El Director general, José María Zorita.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5452

**ALVARO MARTIN, Bruno;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Marcebos, número 3, principal; comparecerá el día 25 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Gonzalo Fernández Sánchez con el número 2.745 de 1912.

15620

5453

**FERNANDEZ SANCHEZ, Gonzalo;** hijo de Juan y Antonia, sin domicilio; comparecerá el día 25 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 2.745 de 1912.

15619

5454

**GARCIA, Jenaro;** comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para que preste declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de Rufe Buitrago García.

15613

5455

**LOPEZ BENITEZ, Miguel;** natural de Monda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, á prestar declaración en causa número 77 del año 1912, sobre incendio.

15630

5456

**MORENO MARTINEZ, José;** domiciliado últimamente en Madrid, Glorieta del Puente de Segovia, número 6, bajo; comparecerá el día 25 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo, instruido contra el mismo y otro con el número 2.671 de 1912.

15618

5457

**N., María;** domiciliada últimamente en la calle de Melchor Gaspar (barrio del Chufero); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para que preste declaración en causa sobre estafa, instruida por denuncia de Rufe Buitrago García.

15612

5458

**SANTOS BOLIVAR, Francisco (n) Chacuelilla;** vecino de Dhesas Viejas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Javaloz,

para recibirlo declaración en causa que se instruye por hurto de cinco rojes de arado, con el número 86 de 1912, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

15621

5459

**VAL MARTINEZ, Ricardo de;** comparecerá el día 18 de Enero actual, á las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas por desobediencia.

15623

**Requisitorias.**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 628 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 207 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13678

**GASTANO GONZALEZ, Francisco Antonio;** hijo de Domingo Antonio y Catalina, natural de Chagnazoso, municipio de Mezquita, profesión labrador, de cincuenta y nueve años, de estatura regular, cara redonda, pelo canoso, ojos negros, color moreno, gasta patillas, viste chaqueta y chateco de chinchilla negra, puntalón de paño, camisa blanca de lienzo, calza zapatos de hiebro, y lleva bolsa de paño color café; que estuvo domiciliado últimamente en dicho Chagnazoso; procesado por homicidio frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viana del Valle, para ser constituido en prisión provisional y responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15633

13674

**FERNANDEZ RODRIGUEZ, Evaristo;** domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

15629

13675

**FERNANDEZ SOLER, Guillermo;** domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

15628

13676

**GALVE LOSCOS, Francisco;** hijo de Matías y Lorenza, natural de Andorra (Ferrol), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Srgento, número 201, segundo piso; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días improporables, ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana.

15627

13677

**GIL LARA, Juan;** hijo de Juan y Ana, natural de Pujerra, provincia de Málaga, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pujerra; procesado por la falta de concentración á flas sin justificado motivo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Ocuta don Pedro Yergui Moreno, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cuenta, 27 de Diciembre de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Yergui.

JG—6643

13678

**JIMENEZ DE LEON, Efra;** natural y vecino de Guía, isla de Tenerife, provincia de Canarias, de estado soltero, oficio labrador, de diecisiete años, hijo de Manuel y Carmen; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Granada, Secretaría del Licenciado Enrique Sáenz Infante.

15631

13679

**LOPEZ TAPIA, María;** domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para varias diligencias.

15625

13680

**ROMERO HUESCA, Antonio Emilio;** hijo natural de Edvigis Romero Huesca, natural de Valencia, de estado soltero, profesión serrajero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valencia, en la calle de San Ramón, número 28, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días improporables, ante el Juzgado de instrucción de Castellón.

15627 bis

13681

**SANCHEZ MAÑAS, José;** hijo de Antonio y María, natural de Sorbas, parroquia y Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, de estado soltero, oficio jornalero, de veintitrés años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Sorbas (Almería); comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Ocuta, residente en esta Plaza, D. Luis Rodríguez Ezquerro, Juez instructor del expediente que al mencionado individuo se instruye por falta á concentración, bajo apercibimiento que de no presentarse en el término que antes se cita, será declarado rebelde.—Cuenta, 30 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Rodríguez.

JG—6644

65

**BOU OEBRIAN, Secundino;** natural de Barcelona, de estado casado, profesión barnizador, de veintidós años, hijo de Salvador y Escarnación; domiciliado últimamente en la calle de Blay, número 55, primero primera, de Barcelona; procesado por amenazas, por el Juzgado de instrucción del distrito de Abarzanar, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contadores aquietos días desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid.

183

67

**CAIVARI Y COMPANY, Miguel;** hijo de Juan y Margarita, natural de Pollen-

es, de estado soltero, profesión alpargatero, de veinte años, estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regulares, ojos pardos, barba poblada, color sano; domiciliado últimamente en Pollensa; pensado en causa sobre aborto; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 234

68

CARDENAS OLMEDO, Venancio; que usa el nombre de Miguel, hijo de Andrés y Baldomera, natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular y color moreno; domiciliado últimamente en el tejado de la Moncloa, propiedad de Miguel Gaspar Díaz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Moliner. 214

69

COBOS GARCIA, Santiago (a) el Carabites; que se dedica á cantar y bailar, de veintinueve á veintidós años, estatura baja, delgado y mal vestido; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer. 206

70

CHOZA CABRA, Antonia; hija de Sebastián y Estefana, natural de Miraflores de la Sierra, de estado soltera, profesión sirvienta, de diecisiete años; domiciliada últimamente en la calle de Santa Isabel, número 45; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 213

71

DELMAS RUIZ, Ramón; hijo de Felipe y Purificación, casado con Ana Rita Marín, labrador, de treinta y dos años, natural de Guájar Faragüit, vecino de Motril; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Motril, en término de diez días, por no haber sido hallado al pretender su citación en esta ciudad, último punto de su residencia conocida, resultando indicaciones de su marcha á Buenos Aires, para la práctica de un careo en la causa número 106 de 1912, que se le siguió sobre amenazas y coacciones, y ha motivado la reforma del auto de su libertad por el de prisión en que ha de ser constituido. 218

72

DIEGUEZ VALCAROEL, Jovita; natural de Santa María de Arcos, de estado casada, profesión labradora, de cuarenta y tres años, hija de José y Dolores; Obdulia Dieguez, natural de la misma parroquia que la anterior, de estado soltera, labradora, de trece años, hija de Jovita, y Benito Fernández Conde, de igual naturaleza que los anteriores, casado, labrador, de cuarenta y nueve años, hijo de José y Josefa; domiciliados últimamente en Santa María de Arcos, de este Municipio; procesados por el delito de hurto; comparecerán, en término de ocho días, ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Instrucción de Chantada, con el fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso serán declarados rebeldes. 199

73

FERNANDEZ, Julián (a) el Palato; natural de Madrid, de diecinueve años, de estatura regular, usa pelilla

azul obscuro, pantalón obscuro y alpargatas, todo desastrozado, carece de domicilio y últimamente dormía en el sitio llamado Corrala del Conde Duque; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 216

74

FERREIRO RODRIGUEZ, María Josefa; natural de Rial, partido de Ginzo de Limia, provincia de Orense, de estado soltera, profesión labradora, de veinticuatro años, hija de Francisco y de Antonia; domiciliada últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesada por uso de documentos de distinta persona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 219

75

FORTEZA BOUNIN, Catalina; natural de Pollensa (Balears), de estado soltera, profesión meretriz, de veinticuatro años, hija de José y Juana; domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Arco de San Agustín, número 3, segundo; procesada por injurias por el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazaranas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, contadores desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial, de dicha ciudad, sala en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan. 190

76

GARCIA RODRIGUEZ, Francisco, alias Bulano; hijo de Manuela García, natural de Granada, de estado soltero, sin oficio, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Granada; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de dicha capital. 202

77

GARCIA TOMÁS, Albano; de treinta años, de estado casado con María Baños Millán, profesión jornalero, hijo de Agustín y Josefa; domiciliado últimamente en Jumilla, de donde es natural y vecino; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en dicha causa. 204

78

GOMEZ SANCHEZ, Ignacio; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Juan y Demetria; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antonio López, número 9, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives. 211

79

GONZALEZ ADRADOS, Agustín; hijo de Antonio y Sinferosa, natural de Segovia, de estado soltero, profesión cobero, de veinte años, de estatura más bien alta, pelo negro, ojos castaños, color del rostro blanco, sin barba ni bigote, visto chaqueta de paño color verdoso, chaleco negro, pantalón de pana negro con cordoncillo pequeño, pañuelo blanco al cuello, botas color café de trenza y gorra; domiciliado últimamente en Segovia, calle de Escuradores, número 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 208

80

LORENTE OANO, Cisneros; hijo de Pedro y Lucía, natural de La Unión, de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero, color moreno, pelo castaño, ojos pardos; viste americana, pantalón y chaleco de algodón color ceniza, alpargatas de cara pequeña, con cintas negras, y gorra de lana obscura, con visera negra; domiciliado últimamente en Lorca, calle de Serrano, número 10; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Alicante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 201

81

MACIA PANISELLU, José; profesión del comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio Abad, número 22, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser oído, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 194

82

MADERO, Juan; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veintiséis años, más alto que bajo, grueso, moreno, todo afeitado, de ojos negros, y viste pantalón de pana, chaqueta clara, y va acompañado de una mujer hija llamada Rosa, que lleva un niño de tres meses; domiciliado últimamente en el Rastro, Madrid; procesado por ejercicio de una profesión sin título; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calamocha, para recibirle indagatoria y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 197

83

MARTIN, Juan Pedro; natural de Andújar, de treinta y cuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, con el fin de recibirle declaración indagatoria é ingresar en la Cárcel de este partido. 186

84

MARTINEZ N., Antonio (que usa el nombre de Miguel Sarriá); de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Viladomat, número 16, piso tercero, puerta primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 196

85

MEGIAS HERNANDEZ, José María; hijo de Leoncio y María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión tejero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle de Guttemberg, número 24, bajo; procesado por hurto de carbón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivoro. 209

86

MIQUELES HERREROS, María; natural de Montillán (Bayona, Francia), de estado soltera, profesión meretriz, de treinta y dos años, hija de Francisco y Paulina; domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Arco de San Agustín, 3, segundo; procesada por injurias, por el

Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 189

Juzgados de primera instancia.

OÁDIZ

En el expediente de jurisdicción voluntaria promovido en el Juzgado de primera instancia de esta capital por D.<sup>a</sup> Francisca Gertrudis Galisteo y Martínez sobre depósito provisional de la misma, y en la pieza separada formada para que se le autorice, á fin de que pueda ver á su menor hijo D.<sup>a</sup> Gertrudis Gálvez y Galisteo, que se halla en poder de su padre, se ha dictado la providencia del tenor siguiente:

«Providencia.—Juez, Sr. Gras.—Oádiz, 29 de Noviembre de 1912.—Por presentado el anterior escrito con la copia simple que se acompaña, deso traslado del mismo con entrega de la copia á D. Dionisio Gálvez y Gálvez, para que dentro del término de seis días exponga lo que estime procedente respecto á la pretensión en él formulada.

»Lo mandó y firma S. S.<sup>a</sup>: doy fe.—G. Gras.—Licenciado Francisco de la Torre.»

Y no siendo posible notificar personalmente dicho proveído á D. Dionisio Gálvez y Gálvez, por no constar su domicilio ó ignorarse su paradero, en virtud de providencia del día de ayer, se le hace la notificación por medio de la presente cédula, que se fijará en la tabla-anuncio de este Juzgado ó insertará en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y en el de Sevilla.

Oádiz, 7 de Diciembre de 1912.—El Secretario judicial, Francisco de la Torre. JC—414

CORDOBA

D. Angel de Larriva y López de Cervantes, Juez accidental de primera instancia de esta capital, por enfermedad del propietario.

Hago saber: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que refrenda, se siguen autos ejecutivos por el procedimiento de la ley Hipotecaria reformada, sobre cobro de 84.000 pesetas de principal, intereses y costas, á instancia del Procurador don Bernardo Cáceres, en nombre de D. Erit Dupré Welsbocker, contra la Sociedad minera Cordobesa de Sierra Alhambra, en los cuales, por providencia de esta fecha, se ha mandado sacar por tercera vez á pública subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados por dicha Compañía, cuyo detalle es el siguiente:

Un cableaéreo para el transporte de minerales, el cual tiene su arranque en la mina Providencia, cuyo terreno es el siguiente:

Una suerte ó porción de tierra, procedente de la finca llamada de Castro ó del Tío Mármol, nombrada también del Aguaderillo, cuya suerte es la segunda de las tres que constituyen dicha finca, llamada dicha suerte, segundo trozo del Barranco de María Gracia; que linda: por Levante y Sur, con terrenos de don Manuel Castro; por Poniente, con otros de D. Diego de la Cruz, y por el Norte, con el Cerro de Culatalvi, teniendo una superficie de 32 fanegas dos celemines dos cuartillos y 24 varas, equivalentes á

20 hectáreas 74 áreas y 34 centiáreas y cuatro decímetros cuadrados, y que se componía, según títulos anteriores, de dos trozos de secano, uno de 26 fanegas un celemin y un cuartillo y 24 varas, equivalentes á 16 hectáreas 81 áreas y siete centiáreas, y otro inculco de seis fanegas un celemin y un cuartillo y 24 varas, equivalentes á 13 hectáreas 93 áreas y cuatro decímetros; lindando, según dichos títulos: por levante, con terrenos de D. Manuel de Castro Portillo, D. Juan Campaña y María Gracia; al Poniente, con los de D. Diego de la Cruz; al Norte, con los de Diego Vicente y el Cerro del Pozo, de Culatalvi, y al Sur, tierras de D. Manuel de Castro y Portillo, don Juan Campaña y María Gracia.

El cable referido, como se ha dicho, arranca de dicha suerte, en la cual está situada la estación de carga, constituida con la correspondiente tolva depósito, compuesta aquélla de varias grandes poleas, varios engranes y el freno mentado sobre madera con zócalo de obra y convenientemente techado, teniendo aparato telefónico y casa del guardas.

Tercera estación de organismos iguales á la anterior, situada á 2.562 metros al Sur de la anterior suerte, desolita junto al poblado de Viñicas, en terrenos del término de Níjar.

La cuarta llamada de Terrones, á 4.371 metros de la tercera, en terrenos de Almería, es la estación motriz y está constituida por elementos similares á las anteriores, adicionados de un grueso árbol motor con estado con la polea de volante de la máquina motora.

El motor, que como las estaciones forma parte integrante del cable, consiste en una gran máquina de vapor, horizontal condensación, y de un solo cilindro con fuerza de unos 100 caballos nominales.

El generador de la misma es una caldera horizontal de hogar interior, otra de repuesto y ambas con sus correspondientes organismos de alimentación, canales de humo y chimeneas de palastro de unos 14 metros de altura, estando toda la instalación techada y la máquina y caldera en edificios independientes, habiendo dentro del edificio taller para reparaciones, parque para varas y materiales.

Hay también en dicha estación otros edificios de que después se hablará.

La quinta estación está situada en terrenos del término de Almería, sitio de Casafuerte, á 9.226 metros de la anterior, siendo la descarga ó terminación del cable; la constituyen organismos similares á los de la estación de carga, montado todo en alto sobre fuerte empalizada de madera, adicionada en la parte que mira al mar con sus correspondientes vías á unos 10 metros de altura sobre una serie de grandes postes de madera, techados convenientemente, y en condiciones adecuadas para poder descargar y almacenar unos 10.000 toneladas de mineral.

Hay construida para el arrastre de los minerales á la estación de cargas del cable varias líneas férreas en las minas, compuestas de varios trozos que tienen en junto unos 5.821 metros de longitud, sin contar con los apartaderos anexos y cuyos trozos son:

1.<sup>o</sup> El que arranca en la tolva Providencia, con 545 metros de longitud, de los que unos 500 son de recorrido subterráneo, atravesando el socavón central de la mina Providencia, terminando en la boca Este del central, en terrenos que fueron de D. José Benítez Blanco, hoy de la Sociedad;

2.<sup>o</sup> Trozo desde dicha boca Este has-

ta la cabeza del plano grande, en terrenos adquiridos de D. Joaquín Monterreal, término de Tabernas, con una longitud de 1.160 metros;

3.<sup>o</sup> Desde la Cabeza grande al Pio, con un recorrido de 1.160 metros, con 700 más de doble vía, y provisto de un potente aparato tambor y freno sobre el correspondiente castillete de cabeza y cables metálicos de tracción, capaz aquí para una tracción de 15 toneladas y accionado por una máquina horizontal con su correspondiente caldera vertical de 12 caballos de fuerza, medio techado y con un pequeño depósito de agua, teniendo como anexos los rulos ó rodillos de carrimientos y cimborrios extremos de maderas;

4.<sup>o</sup> Desde el Pio de plano grande á Cabeza mediana, con una longitud de 1.026 metros, terminando en terrenos arrendados á D. Angel Bueno, término de Tabernas;

5.<sup>o</sup> Trozo desde Cabeza á plano mediano al Pio del mismo, con una longitud de 600 metros, en terrenos arrendados á D.<sup>a</sup> Trinidad Bervell, con su castillete, aparato tambor, freno, cables y accionado todo por una máquina como la expresada en el trozo 3.<sup>o</sup>, con techumbre y edificio almacén anexo;

6.<sup>o</sup> De Pio mediano á Rectificación, con una longitud de 340 metros, con su castillete, un pequeño torno accionado por una máquina y caldera similar á las expresadas anteriormente, al bien con cable más delgado, y

7.<sup>o</sup> De Pio plano Rectificación á Cabeza plano Garlán, con una longitud de 230 metros, en terrenos arrendados á D.<sup>a</sup> Trinidad Bervell.

Todos estos trozos, enlazados entre sí, constituyen una vía de 65 centímetros de ancho con carrilaje de 10 kilos metro lineal en promedio, con sus correspondientes elipses, tornillos, escarpas y traviesas, éstas de un metro 80 centímetros y por 10 centímetros de grueso y sus cambios de vías. El material móvil de la misma lo componen 30 vagonetas volquetes de hierro de dos toneladas de cabida, y de ellas 14 de freno. Además de estas vías y vagonetas y edificaciones expresadas tiene la Compañía para la explotación de las minas unos 1.000 metros de vía de carril de cinco y ocho kilos por metro lineal, y 20 vagonetas de hierro de una tonelada de cabida, y las herramientas en servicio y de repuesto, propias de la explotación minera.

Los terrenos de las estaciones y los que atraviesa el cable están adquiridos con la condición resolutoria de que si en algún tiempo la Sociedad compradora levantara el cable ó cualquier otra vía ó medio de transporte que sobre los terrenos emplazase, siempre que el levantamiento sea de modo definitivo y permanente, volverán los terrenos, con las edificaciones hechas, á poder de los vendedores, sin tener que indemnizar cosa alguna. Forman parte también de dicho cable ó travesía aérea 600 vados con sus correspondientes aparatos de enganches y rodaduras, capaces aquéllos para transportar trescientos kilogramos de mineral cada uno; los castilletes de tensión, que son ocho, situados de dos en dos kilómetros próximamente, y constituido con un armazón de madera, poleas oblicuas de guías y cables y contrapesos de hierro y los organismos necesarios, como cuerdas, poleas, piezas de recambio, polipastos, etcétera. Como accesorios y complemento del referido cable, están los muelles de descarga, situados en la terminación del cable, sitio llamado de Casafuerte,

por estar próximo á la playa de dicho nombre, término de Almería, formado por cuatro runelletes que avanzan sobre paizadas de carril unos 80 metros mar adentro, sobre los que van vías con carril en su mayor parte de 10 kilogramos, bifurcándose aquéllos con varias derivaciones que entran debajo de la estación de descarga, teniendo como accesorios unas 10 vagonetas chatas, á propósito para el transbordo desde el depósito á barcasas, y varias utencilias, incluso una boya.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 15 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en la Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> La subasta se celebrará sin sujeción á tipo.

2.<sup>a</sup> Para tomar parte en la misma deberán los licitadores que no sean acreedores hipotecarios consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 10 por 100 de \$25.000 pesetas, cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta.

3.<sup>a</sup> Que celebrada esta subasta, si la postura fuese inferior al tipo de la segunda, podrán el actor, el dueño de la finca ó un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, y en ese caso será admitida definitivamente la postura superior. Si transcurriesen los nueve días sin que se mejorase la postura, se aprobará el remate.

4.<sup>a</sup> Que en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.<sup>a</sup> del artículo 131 de la ley Hipotecaria, y si no las acepta, no le será admitida la proposición, y

5.<sup>a</sup> Que el postor que adquiera los bienes no tendrá derecho alguno á reclamar indemnización por la falta ó mal estado de conservación en que se encuentren.

Dado en Córdoba á 7 de Enero de 1913. Angel de Larriva.—El Secretario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

X-75

HELLIN

D. José María Sánchez Claramonte, Juez municipal de esta ciudad y suplente del de primera instancia del partido.

Por el presente edicto, que se publicará en los periódicos oficiales, se hace saber que por auto de ayer, dictado en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, instados por D.<sup>a</sup> Matilde Andrés Assesato contra don Juan Antonio María Salazar, que utiliza el beneficio de pobreza, sobre pago de cantidad, se ha acordado suspender el acto de la subasta de la finca denominada Campillo de María ó del Negro, embargada al Sr. María Salazar, anunciada para el día 20 del próximo mes de Enero y hora de las once, por medio de edicto publicado en la GACETA DE MADRID del día 10 y en el *Boletín Oficial* de la provincia del 11 de los corrientes.

Dado en Hellin á 27 de Diciembre de 1912.—José María Sánchez.—El Secretario, Francisco Baena. JC-417

LA BAÑEZA

D. Anesio García Garrido, Abogado, Secretario del Juzgado de instrucción de La Bañeza y su partido.

Certifier: Que en el juicio verbal de faltas de que luego se hará mención, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

«Sentencia.—En la ciudad de La Bañeza, á 30 de Diciembre de 1912, el Sr. don Luis Zapatero González, Juez de ins-

trucción de esta ciudad y su partido; habiendo visto estos autos de juicio verbal de faltas procedentes del Juzgado municipal de Castrillo de la Valduerna, entre partes, el Ministerio Fiscal en este partido judicial, y Bruno Miñambres Miñambres, como denunciante, y como denunciados, Juliana Berceano, de cincuenta años, viuda, vecina de Castrillo, y su hijo Saturnino Mata Berceano, sobre malos tratos.

«Fallo que debo condenar como condenado á Juliana Berceano de Absjo y Saturnino de la Mata Berceano, domiciliados en Castrillo de la Valduerna, á la pena de cinco días de arresto menor, que extinguirá en su misma casa, á que satisfagan las costas de ambas instancias, no haciéndose especial condena de indemnización, por no haberse reclamado en forma al aplicarse el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, ni haberse justificado su cuantía, sin perjuicio de que los condenados vayan obligados á abonar el importe de la asistencia médica y el valor de los servicios facultativos. Y á modo de corrección disciplinaria al Tribunal municipal y su Secretario de dicho Castrillo de la Valduerna, se les impone la pérdida de la mitad de los derechos devengados en este juicio.

«Así por esta mi sentencia, de la que, y para notificación del ausente Saturnino Mata Berceano, se instará el encabezamiento y parte dispositiva de la misma en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Zapatero.»

Y para que sirva de notificación al ausente Saturnino Mata Berceano, en cumplimiento á lo mandado, estando el presente, que firmo en La Bañeza, á 30 de Diciembre de 1912.—Anesio García. JO-15609

MADRID—PALACIO

Por sentencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, dictada con fecha 16 de Julio último, en incidente de nulidad promovido en autos de suspensión de pagos incoados por los señores Martín y Compañía, del comercio de esta Corte, ha sido declarada dicha Sociedad en estado de quiebra, retrotrayéndose los efectos de la misma en proveído de 30 de Noviembre próximo pasado al día 11 de Noviembre de 1911, en que la expresada Sociedad presentó la solicitud de suspensión de pagos, y por providencia de 4 de los corrientes se ha convocado á los acreedores á junta general para el nombramiento de Síndicos, señalándose para la misma el día 20 de Febrero próximo, á las dos y media de su tarde, en el salón de actos públicos de los Juzgados de esta Corte, sito en la calle del General Castañón, número 1, y se ha acordado citar para la expresada junta, por medio de edictos, como se verifica por el presente á los acreedores cuyo domicilio se ignora, á quienes se previene que, de no concurrir, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid á 9 de Enero de 1913.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—Visto bueno: Adolfo Suárez. X-76

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.917 de orden del año 1912, contra María Martínez Valdés y Tomás Paya y Paya, por hurto y actos lujurales, se ha

dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Diciembre de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juan D. Luis Fernández Clérigo, y Adjuntos D. Francisco Palanco y D. José María Ayllón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y María Martínez Valdés y Tomás Paya y Paya, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados María Martínez Valdés y Tomás Paya y Paya á la pena de 25 pesetas de multa, que harán efectivas en papel de pagos al Estado, requiriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, reprobación y pago de las costas del juicio por mitad, y notificásele este fallo por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—Francisco Palanco.—José María Ayllón.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á los denunciados María Martínez Valdés y Tomás Paya y Paya, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 7 de Enero de 1913.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Fernández Clérigo. JO-229

MADRID—LATINA

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 2.565 del año actual contra Miguel Fernández Lechuga, por hurto, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Diciembre de 1912, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. Vicente Cano-Manuel y Adjuntos, D. Alfonso García y D. Francisco Martínez Fresneda;

«Vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Miguel Fernández Lechuga;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Miguel Fernández Lechuga á la pena de treinta días de arresto menor y al pago de las costas, y se librese libremente en cuanto á las lesiones sufridas por el mismo, y por último, debemos declarar y declaramos insolvente, por ahora, y sin perjuicio á dicho denunciado.

«Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Francisco Martínez Fresneda y Gómez.—Alfonso García Pérez.»

La anterior sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciado Miguel Fernández Lechuga pongo el presente, que firmo en Madrid á 30 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Licenciado P. González.—V.º B.º, Cano-Manuel. JO-15559

MADRID.—Est. Tip. «Sucesores de Rivadeneyra» Paseo de San Vicente, núm. 20.